

EL RADAR EXCÉLSIOR**TODO MÉXICO****Acusan excesos en cambios a INE**

Para la consejera del INE Dania Ravel, los legisladores incluyeron en las leyes secundarias para la elección judicial dos modificaciones que “exceden los límites establecidos en el artículo Octavo Transitorio del Decreto”.

El pasado 10 de octubre la consejera Carla Humphrey y el consejero Martín Faz, reaccionaron de forma parecida a la consejera Ravel.

Criticó ambas modificaciones al considerar que darle mayores atribuciones a la presidencia del INE y, sobre todo, a la Junta General Ejecutiva, dirigida por la presidencia del instituto, implica “imponer una visión reduccionista de un grupo de funcionarios”.

— Aurora Zepeda



Foto: Especial

La consejera electoral Dania Ravel afirmó que se invaden las facultades de organización de las elecciones.

